



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA  
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW  
MUNICIPIO DE PAEZ  
NIT.817.000.260-2

## CONVOCATORIA PUBLICA N° 005 DE 2025

**“Contratar los servicios de apoyo pedagógico profesional, apoyo psicosocial y educador especial para las semillas con capacidades diversas en el marco del convenio de administración propia, entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA para la implementación de la propuesta camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”.**

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°005 la cual tiene como objeto Contratar los servicios de apoyo pedagógico profesional, apoyo psicosocial y educador especial para las semillas con capacidades diversas, para la implementación de la propuesta “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”, en los 16 los territorios ancestrales del municipio de Páez Belalcázar, departamento del Cauca, de acuerdo a los términos de referencia. Esta convocatoria invita a participar a las comuneras y comuneros de los diferentes territorios y demás interesados.

### 1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	Miércoles 21 de mayo de 2025	Emisora Comunitaria, Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa y página <a href="http://www.tierradentro.co">www.tierradentro.co</a>
Recepción Hojas de vida	Miércoles 21 de mayo de 2025 a las 06:00 pm.	En forma física a la dirección Cra 3 N°6-23, Barrio Centro Páez (Belalcázar) Cauca, Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa (Oficina de recepción).
Cierre Convocatoria	Lunes 26 de mayo de 2025 a las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa
Verificación Ofertas recibidas y citación a prueba escrita y entrevista.	Martes 27 de mayo de 2025 a partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa
Presentación de pruebas,	Jueves 29 de mayo de 2025 a partir de las 8:00 am.	Sede administrativa.
Entrevista	Jueves 29 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 am.	Sede administrativa.
Cateo espiritual	Según orientación de sabedores espirituales.	Según orientación de sabedores espirituales.
Verificación y publicación de los resultados del proceso de selección.	Viernes 30 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 am.	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxa
Exámenes de aptitud laboral	Por definir	Por confirmar.



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

Contratación	Por definir	Sede administrativa.
--------------	-------------	----------------------

**2. INFORMACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES**

CAMINO PEDAGÓGICO				
CARGO A PROVEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
APOYOS PEDAGÓGICOS PROFESIONALES	LABORAL	\$ 2.611.000	En los territorios ancestrales de Çxhab Wala Luucx, Pickwe Tha Fxiw y Ukwe Kiwe.	1
APOYO PSICOSOCIAL	LABORAL	\$ 2.557.000	En el territorio Ancestral de Nega Çxhab	1
EDUCADOR ESPECIAL PARA LAS SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	LABORAL	\$ 3.018.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	1

**3. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES:** Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
<b>Apoyos pedagógicos profesionales</b>	<b>Perfil 1:</b> Comunero, comunera Nasa Yuwe hablante, Formación en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación en primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar. Pedagogo en la revitalización de lenguas originarias. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida.</li> <li>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas para el trabajo de los promotores de las lenguas originaria</li> <li>3. Generar estrategias útiles al proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</li> <li>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> </ol>



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

	<p><b>Perfil 2:</b> Comunero, comunera nasa Yuwe hablante, Normalista superior. Con dos años de experiencia en docencia, primera infancia, Preescolar. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos idóneos para el fortalecimiento de la practica</li> <li>6. pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>7. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>8. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</li> <li>9. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a las dinamizadoras semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe.</li> <li>10. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado.</li> <li>11. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y sus semillas.</li> <li>12. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</li> <li>13. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.</li> </ol>
<p><b>Apoyo psicosocial</b></p>	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en el área de ciencias sociales con titulación en Psicología, trabajo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan al cuidado - cuidado, formación acompañamiento y</li> </ol>



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXII PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

	<p>social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación, psicopedagogía; formación en buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad.</p> <p><b>Perfil 2:</b> Comunera, comunero en proceso de grado en áreas de las ciencias sociales, con la certificación de terminación de créditos Pregrados en Psicología, trabajo social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación en psicopedagogía, o buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia en trabajo comunitario de atención con niñas, niños, familia o comunidad, certificada por la autoridad ancestral.</p>	<p>valoración.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Brindar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer las prácticas culturales y formas crianza, cuidado y cuidado de los niños y niñas.</li> <li>3. Capacitar al Equipo de Semillas de Vida para la oportuna Detección e intervención de casos de eventos psicosociales.</li> <li>4. Orientar a las familias, la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia, armonía y guiar la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.</li> <li>5. Realizar encuentros en la familia en los casos que se requiera y realizar el proceso de seguimiento y remisión a quien corresponda. Elaborar el diagnóstico psicosocial y el plan de intervención para la atención de las semillas de vida.</li> <li>6. Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las estrategias de los 7. procesos de formación en semillas de vida. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación para los dinamizadores y las semillas de vida.</li> <li>8. Apoyar a la construcción de los proyectos pedagógicos y/o los proyectos de vida familiar.</li> <li>9. Organizar, sistematizar y analizar la información sobre las acciones de intervención adelantadas con los niños, niñas familias.</li> <li>10. Socializar los avances y dificultades del acompañamiento Psicosocial a las Autoridades Tradicionales, institucionalidad y comunidad en general.</li> </ol>
<p><b>EDUCADOR ESPECIAL PARA LAS SEMILLAS CON CAPACIDADES</b></p>	<p>Perfil 1. Comunero o comunera con formación profesional en educación especial, educación inclusiva, pedagogía terapéutica, psicología, fonoaudiología, fisioterapeuta y/o psicopedagogía. Con un año de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida, con estrategias inclusivas.</li> <li>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas inclusivas para el fortalecimiento de las lenguas originarias.</li> </ol>



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

<b>DIVERSAS</b>	<p>experiencia en acompañamiento, orientación a niños, niñas y familia, estrategias y proyectos afines. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.</p> <p>Perfil 2. Comunero o comunera, con experiencia en procesos autónomos con las semillas con capacidades diversas. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas</p>	<p>3. Generar estrategias inclusivas en el proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</p> <p>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe y la inclusión.</p> <p>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos inclusivos e idóneos para el fortalecimiento de la practica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p> <p>6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe y en la fundamentación de las Semillas con capacidades diversas.</p> <p>7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</p> <p>8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a los dinamizadores Semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe y de la inclusión.</p> <p>9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con las situaciones identificadas en las Semillas con capacidades diversas.</p> <p>10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y las Semillas con capacidades diversas.</p> <p>11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los</p>
-----------------	---	---



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

		<p>diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuido y cuidado de las Semillas de vida.</p>
--	--	--

**4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:**

<b>VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA</b>		
<b>PRUEBA ESCRITA 40%</b>	<b>ENTREVISTA 30%</b>	<b>HOJA DE VIDA 30%</b>
Componente político organizativo 10	Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutive y trabajo en equipo): 10	<b>Especifica con el cargo</b> Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Componente sociocultural 15	Dominio de saberes y conocimientos: 10  Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).	<b>Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso comunitario).</b> Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Componente específico y técnico 15	Habilidades para la orientación de procesos pedagógicos e investigativos: 5	<b>Formación académica (se valida el mayor grado académico)</b> Bachilleres= 3 Técnicos = 4 Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
		Otras experiencias que contribuyan a procesos culturales propios. =5

**REQUISITOS**

5. **ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula.
6. **FORMACIÓN:** Se realizará la evaluación y verificación de la información descrita en la hoja de vida.
7. **DOCUMENTACIÓN:**



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA  
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW  
MUNICIPIO DE PAEZ  
NIT.817.000.260-2

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çxhâçxha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Certificados de ejercicio prestado como autoridad. (No subsanable).
5	Certificación profesional, Rethus, tarjeta profesional o equivalente cuando haya lugar. (No subsanable).
6	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
7	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
9	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
10	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
11	Antecedentes fiscales. (Subsanable).
12	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).

8. **CAUSALES DE RECHAZO:** Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.
9. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual se postula en forma física de acuerdo a la información relacionada al inicio.
10. **METODOLOGÍA:** El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:
1. **Valoración cuantitativa:** Hace referencia ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista y presentación de prueba escrita (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
  2. **Valoración cualitativa:** Hace referencia al análisis de la fuerza espiritual, determinada mediante el cateo, se dará prioridad a los aspirantes con mayor fuerza o según orientación de los sabedores espirituales.
11. **CONTRATACIÓN:** Las personas seleccionadas y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA**  
**DWE'SX WE'WENXII PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW**  
**MUNICIPIO DE PAEZ**  
**NIT.817.000.260-2**

**NOTA:** Si el aspirante es seleccionado y pertenece a territorios indígenas que no pertenezcan al municipio de Páez, deberá presentar la certificación de la Autoridad ancestral y ser reconocidas en la comunidad por su labor (a quienes aplique).

Cordialmente,

**EIDER ÇEBALLOS QUINA**

Åh Pu'yaksa Kiwe Êethegu  
(Dirección Político Organizativa y Administrativa)

**JOSE MARINO ECUE**

Åh Pu'yaksa Nasa Fxi'zenxi  
(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)

**DIOSELINA YACUECHIME PARDO**

Åh Pu'yaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa  
(Dirección Económico Productivo)

**LIZARDO COLLO ECUE**

Åh Pu'yaksa Kiwe Êethegsa  
(Dirección de Territorio y Naturaleza)

**YEISON FERNANDO VELASCO**

Pu'yaksa  
(Representante Legal)

**NERCY JOHANA VARGAS**

Eç Pxhãasxa  
(secretaria general)